



SELLO QVARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS Y QVATRO.

por el indicado ha Juro de cumplimiento se
ha providenciado a la peticion de dho. intercedido
teniendo presente para en lo sucesivo y caso
que ocurriessen la calidad y clase de Hidalguia
de dho. hermanos Soubredas, ^{Declarada al} por el citado Superior
Tribunal; colocandose copia autentica de la
referida r. Provision, y diligencias de su con-
tinuacion, asi en su archivo, como en segui-
da de este Cavildo, y devolucion de todo lo orig.
a las Partes para guarda de su dho.

Oficio de } Viose en este Ayuntamiento un oficio de la Ciudad
Alc. de s. r. } de Alicante su fecha diez y nueve del corriente
Carnes. - } acompañando un Edicto, noticiando concluir
la contrata de Abastos de Carnes de aquel
vecondado el dia cinco de Mayo proximo, y q
desde el siguiente se admitan Registros de
aquellas con lo demas que expresa, afin de
que se fize en sitios publicos. Entendido por
esta Ciudad, Aversda, asi se egerite con-
testandose luego que se haiga verificado
al citado ofus.

Construccion } Viose en este Ayuntamiento un memorial
de Hornos } de Bartolome Sanchez Maestre Fajoneo en
que solicita permiso para abrir y construir
un Hornos en la Casa de su pertenencia

